

# EL IRIS

Núm. 4.998

DIARIO CATÓLICO

Año XVII

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

José M.º Quadrado, 40.—Imprenta.  
Teléfono n.º 60.

Ciudadela (Menorca) viernes 13 de Diciembre de 1929

Dirección telegráfica IRIS.  
CIUDADELA

## Comentando

Estos días se ha repartido profusamente una hoja en la que la comisión que pidiera fuera dedicada a D. Pedro Cortés la nueva plaza de *dalt es penyals*, insiste en sus peticiones, y no ciertamente en la forma más apta y correcta para inclinar favorablemente la voluntad de nuestro Ayuntamiento.

No venimos a discutir, ni mucho menos, los méritos de D. Pedro Cortés, cuya memoria hemos admirado siempre por su tenacidad en las empresas y por la bondad de su carácter, pero no somos ciertamente de los que apasionadamente propalen que merezca que se le dedique la mejor plaza de nuestra Ciudad, la plaza del Borne, la más hermosa quizá de Baleares. Creemos que Ciudadela debe al Sr. Cortés un gran impulso en su principal industria, como se lo debe también a muchos otros industriales que fueron los que prepararon el florecimiento actual, pero no queremos impugnar la medida de prudencia adoptada por el Ayuntamiento en este caso.

En cuestiones como ésta se impone la serenidad y el buen criterio, para no dar a las cosas más alcance del que en sí tienen ni pretender ver oposición en lo que es únicamente prudencia. Y hay que tener siempre presente que en estas cosas *vale más maña que fuerza*, y logra más una insinuación suave bien dirigida, que todas las razones e imposiciones violentas.

Por otra parte, la medida adoptada por nuestro Ayuntamiento, al querer diferir, para su estudio, la contestación a la petición hecha, nos parece muy prudente y muy razonable, ya que se trata de una cosa que de resolverla a la ligera pudiera ocasionar inconvenientes que siempre es mejor evitar. Si no nos falla la memoria, es ya la tercera vez que hemos

## Qué deliciosa bebida...!



**Sales**  
**Litínicas DALMAU**  
EFERVESCENTES  
PRODUCTO NACIONAL

Cada caja contiene 15 saquitos para preparar  
15 litros de excelente agua mineral de mesa

SE FUMIGAN EXCLUSIVAMENTE  
Establecimientos Dalmau Sñivers, S. A.  
Paseo Industria, 14. BARCELONA

oido especies sobre el nombre a dar a la plaza de *dalt es penyals*. La primera vez se pidió que se le diera el de D. Bosco, por el beneficio que nos han reportado sus hijos los Salesianos; la segunda se trataba de que se la dedicara al General Primo de Rivera, y últimamente se pide se la dedique a D. Pedro Cortés. A D. Bosco, se le dedicó ya una calle; y entre dedicarla al actual Jefe del Gobierno o a D. Pedro Cortés no nos parece difícil la elección. La plaza en cuestión es espaciosa, llena de luz, hermosa, en una palabra, y digna del salvador de nuestra Patria.

¿Nos oponemos a que se le dedique a D. Pedro Cortés una calle? No, antes al contrario abogamos por ello, lo deseamos de todas veras, pero no queremos ser nosotros si no el Ayuntamiento quien decida cual, cuando y cómo se la deba dedicar.

No obstante, si se nos pidiera nuestra opinión, diríamos que nos

parece mejor el que se le dedique una de las nuevas calles abiertas en diferentes partes de nuestro ensanche en estos últimos años. Varias de ellas están todavía sin nombre, ¿por qué no dar a una de ellas, la mejor si se quiere, el de D. Pedro Cortés?

El cambiar el nombre a una de las calles que ya lo tiene, lleva consigo inconvenientes muy dignos de ser tenidos en cuenta, y que no hay por qué enumerar pues están en la conciencia de todos; ésta y no otra es la causa de las dificultades que ponen siempre los Ayuntamientos. Tenemos actualmente calle a la que se nombra con tres diferentes denominaciones, no ciertamente en el lenguaje oficial pero sí en el popular; otras cuyo nombre nunca hemos visto escrito más que en lo oficial o en las lápidas indicatorias; ¿no es esto un inconveniente digno de pensarse?

¿Qué las calles nuevas están

muy despobladas aun, qué no son céntricas, qué carecen de importancia, qué el homenajeado pide algo más? Pero, ¿eran menos dignos el Paborde Martí, Oleo, Fivaller, etc.? Y no obstante se les dedicaron calles y plazas recién abiertas, apartadas y que aun hoy después de muchos años permanecen poco pobladas y sin importancia apenas.

Y ya que hemos hablado de la dedicación de calles, hemos de hacer constar nuestra satisfacción al enterarnos de que se activa la dedicación de una de ellas al Canónigo Moll, al que debe Ciudadela la creación del actual Hospital y otros beneficios de no menos importancia, que hasta ahora habían quedado relegados al olvido.

J. FACUNDO.

Ciudadela—Diciembre—1929.

## En prosa y en verso

### Aprender a morir

«Esta vida es una lección», ha dicho un sabio, y en verdad que no otra cosa es esta vida.

La experiencia, que es el resultado de la enseñanza práctica y que por eso es intransferible, es la clase donde se va dando hora tras hora y minuto tras minuto, la sublime lección de la vida.

Mas entre todas las partes que esa lección encierra, ninguna tan importante como la de aprender el medio de realizar el tránsito de esta vida a la otra. Y ese medio es Jesús.

Esto sentado, resulta que mientras que para el que se apoya en Jesús ese tránsito es un salto en el abismo, para el que no se funda en El, ese tránsito no es más que un sencillo paso a nivel.

Y esto no es una afirmación mía; Jesús, señalándonos el punto de destino, nos ha dicho: «Entre estos dos extremos. Yo soy el puente».

Pues bien, para atravesar ese

punto yo os doy la fórmula en esta «Saeta»:

### Aprender a morir

Estrañan nuestros días en la tierra, en fuerzas de vivir, esta lección que a tantos les aterra, «Aprender a morir» Todo se encierra aquí para el hu- y viene aquí a parar. [mano

«Quien no aprende a morir como todo lo perderá [cristiano No lo dudemos más. Es nuestro [emblema, «Aprender a morir», para lograr lo cual no hay otro lema que creer... y sufrir.

VALERIANO P. FLORES-ESTRADA, Abogado del Estado, Jefe en Burgos, y Presidente de los Discípulos de San Juan y Caballeros Eucarísticos.

# NOTICIAS

## Locales

### Cumpleaños del Prelado.

SIENDO hoy el octogésimo quinto aniversario del nacimiento de nuestro Excmo. y Rmo. Sr. Obispo D. Juan Torres y Ribas, la Dirección y Redactores de este Diario se complacen sumamente en felicitar respetuosamente al venerable y queridísimo Prelado, testimoniándole una vez más su más inquebrantable adhesión y filial cariño.

### Aplauso merecidísimo.

Seguramente no habrá pasado inadvertido, para nuestros lectores, el Bando que el Excmo. Sr. Alcalde de esta ciudad, acaba de publicar acerca la blasfemia. Ha merecido el aplauso unánime de las personas sensatas y de orden. Nosotros se lo enviamos muy sincero. Alcaldes, que así saben cumplir sus deberes, honran a las ciudades que dirigen. Del reconocido celo de los Señores Policías y Vigilantes del Municipio esperamos sabrán hacer cumplir sus disposiciones.

### Comunicaciones

#### marítimas y puerto.

Llamados por nuestro Alcalde señor Guitart y al objeto de cambiar impresiones con el señor Conde de Torre Saura, reuniéronse ayer noche en la Casa Consistorial los señores que forman la comisión y demás elementos agregados a la misma.

Tratóse extensamente de los nuevos itinerarios de vapores y también lo referente al ensanche del puerto sobre lo cual se han recogido ya impresiones halagüeñas; no obstante se nos demostró que era de suma importancia no descuidar un solo momento las gestiones que en la actualidad se están tramitando y al propio tiempo ponerse al habla sobre el particular con las personalidades de la Isla autorizadas y competentes en la materia.

### Llegada.

A bordo del vapor «Rey Jaime II» llegaron ayer, D. Ignacio Pera-dejordi, D. Sebastián Seguí y los hermanos D. Juan y D. Faustino de Olives Beltrán.

### Granadas y cartuchos.

Del mismo vapor fueron descar-

gados ayer mañana, con las precauciones debidas, 21 bultos de 527 kilogramos de peso, en junto, conteniendo granadas y cartuchos de mortero Valera cargados.

### En la Iglesia de

#### la Enseñanza.

El próximo domingo, 15 de los corrientes, a las siete se celebrará, D. m. una Misa para todos los bienhechores que han contribuido a los gastos del embalsado de dicho templo.

## SANTORAL

Sábado, 14.—Santos Nicasio Justo ob. y Espiridión mártir.

Día 14.—Sol sale a las 6'5 pónese a las 4'25.—Luna sale a las 1'20 pónese a las 1'50.

## Menorca

### SAN CRISTÓBAL.

Aplausos merecen y se los tributamos muy sinceros y afectuosos, a las Hijas de María y a los católicos hijos del pintoresco pueblo de San Cristóbal, por haber obsequiado con gran esplendor, devoción y entusiasmo a su excelsa Patrona en el misterio de su Purísima Concepción.

Como preparación se celebró una solemne novena en el altar mayor, donde se destacaba la Imagen de la Inmaculada Madre, ofreciendo hermoso golpe de vista, cubierto con adornos de los colores mariano y nacional, flores, plantas naturales y multitud de luces, dando de esta manera las asociadas por los indicados adornos, una prueba y testimonio del amor que profesan a su celestial Señora.

Al anochecer de la víspera, cantáronse solemnes completas, por los cantores y monaguillos de la parroquia.

En el día de la fiesta, a las 6 y media de la mañana, con alegre repique de campanas, llamaba a las Hijas de María, Autoridades y fieles a reunirse ante el Sagrario, para acompañar a Cristo Hostia, que iba a consolar a los que se encuentran en el lecho del dolor prostrados, tres jóvenes, uno de ellos, recibió por primera vez a Jesús con gran fervor y fe, debidamente preparado por el Sr. Párroco, y una jóven Hija de María; lucrando al mismo tiempo, el Santo Jubileo. La procesión entusiasta, hermosa y concu-

## El Hogar del Porvenir

Sociedad Cooperativa de Ahorro y Construcción  
Domiciliada en Palma de Mallorca

Suscribiéndose Vd. a esta sociedad con una pequeña cuota mensual se hará dueño de una casa. Para informes al Sr. Representante de la misma en esta ciudad,

JUAN MELIS  
SAN CRISTOBAL. 43

## LÍNEA DECENAL ENTRE BARCELONA-CIUDADELA

### SIGUIENDO SIEMPRE LOS PRECIOS DE COMPETENCIA

Saldrá de Barcelona directo para Ciudadela el próximo día 14 de Diciembre el conocido rápido moto-velero

## A POLONIA

admitiendo carga general.

Lo despacha en Barcelona: Don Bartolomé Oliver, Cristina 5.

En Ciudadela: Don Juan Arguimbau.

rridísima, con los pendones y banderas de las varias cotradías de la parroquia. Seguían dos largas filas de mujeres y de hombres. Jesús Sacramentado ella llevado por el Reverendo Sr. Cura Párroco, bajo hermoso pálio cuyas varas sostenían las dignas autoridades locales y Sres. Concejales, dando guardia de honor el cuerpo de carabineros de este Puesto, confundido con los himnos y cánticos y banda de música dirigida por don Francisco Pons Pons. De regreso se dió la bendición con el Santísimo, luego principiósse la Misa de Comunión que celebró el Director Espiritual de la Archicofradía, Sr. Timoner, Párroco; en la que comulgaron todas las Hijas de María. Entretanto el Coro Mariano cantaba adecuados y hermosos motets, dirigido por la Señorita D.ª Dolores de Camps y Riudavets. Antes de la Misa se repartieron muchísimas sagradas Formas, a las personas que no podían asistir a la indicada Misa de comunión.

A las 10 se principiósse la Misa solemne en la que dicho Coro Mariano y pueblo dirigido por el indicado e inteligente Sr. Maestro Pons, cantaron la Misa de Angelis. En el ofertorio predicó el Rdo. Sr. D. Juan Gomila, Fbro., el que expuso el dogma de la Inmaculada Concepción, al final de la Misa, las Hijas de María, celebraron la visita mensual a su amada Madre.

A las 2 y media de la tarde, después de vísperas y rezo de las cuarenta Ave Marias, se organizó la procesión que resultó sorprendente y entusiasta, siendo la Imagen de la Purísima, llevada en andas por las Señoritas Margarita Jover Vidal, María Fayas Pons, Juana Camps Villalonga y María Pons Galmés, sosteniendo las cintas o escapulario las señoritas Margarita Serra Moll y Margarita Moll Sales, siendo pendonistas las Sras. Esperanza Triay Ameller, Carmen Casali Roig y Catalina Moll Barber, contribuyendo al religioso entusiasmo, la indicada Banda de música, coronando tan solemne fiesta, con el canto de la Salve, besamanos y palabras de agra-

decimiento y perseverancia dirigidas por el Sr. Párroco, a las Hijas de María.

A las 7 del siguiente lunes se celebró una Misa de Aniversario en sufragio de las almas de las Hijas de María fallecidas.

## Mallorca

### PALMA.

Dió el P. Miguel Alcover, S. J., la anunciada conferencia sobre «D. Jaime I y el pueblo en la conquista de Mallorca» tercera del curso organizado por la Sección Cultural de esta Sociedad, con motivo del VII centenario de la Reconquista.

De manera agradable, con su peculiar estilo fácil y desembarazado, fué explicando los antecedentes y las causas de la empresa de tomar esta a los moros, llegando en su relato, lleno de amenidad y rico en detalles, hasta el asalto y victoria definitiva de los cristianos. Hizo resaltar la parte activa de los cristianos. Hizo resaltar la parte activa que tomó el pueblo en esta empresa, representado por los peones del ejército de D. Jaime. Refirió sucesos particulares de varios personajes que intervinieron, y señaló una porción de hechos históricos que no son tan generalmente conocidos como convendría.

La conferencia no hubiera podido resultar ni mas instructiva ni más amena. El P. Alcover dió una nueva prueba de su dominio de la Historia y de su talento como conferenciante.

### J. Taronji Orfila

Dentista

Calle José M. Quadrado Núm. 9  
Consulta: sábado y domingo.

## ANIS TUNEL

## Alcaldía de Ciudadela

El Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia inserta en el «Boletín Oficial» núm. 9.826, de tres del actual, la Circular siguiente:

Cámara interina de la propiedad rústica de Baleares.

### CONVOCATORIA

«Debiendo procederse a la constitución definitiva de la Cámara de la Propiedad Rústica de Baleares, en cumplimiento de lo dispuesto por Real decreto del Ministerio de Economía Nacional de 6 de septiembre último («Boletín Oficial» núm. 9.806), se convoca por la presente a la elección de señores Vocales de la misma, la que tendrá lugar en todos los Ayuntamientos de esta provincia el día 22 del corriente, con arreglo a los requisitos siguientes:

a) Tienen derecho electoral todas las personas, naturales o jurídicas, que sean propietarios en cualquier término municipal de esta provincia y paguen al Tesoro más de 25 pesetas de contribución territorial. En nombre de los propietarios ausentes en el momento de la votación podrán emitir el sufragio sus administradores o encargados que los representen en cada localidad.

b) Se elegirán tres miembros por cada partido judicial, en la siguiente forma: tres por los de Palma, tres por el de Inca, tres por el de Manacor, tres por el de Mahón, y tres por el de Ibiza, designados por sufragio por los propietarios de fincas rústicas de cada uno de ellos.

c) Podrán ser elegidos miembros electivos de la Cámara Provincial de la Propiedad Rústica de Baleares cualquier español, mayor de 25 años, sin distinción de sexo, que figure como propietario de fincas rústicas en esta provincia con dos años cuando menos de anticipación y pague al Tesoro más de 25 pesetas anuales de contribución territorial.

d) Las elecciones se verificarán en todas las Casas Consistoriales de esta provincia, precisamente el domingo 22 de los corrientes, constituyéndose las mesas electorales con cuatro propietarios designados por el Alcalde.

La votación y el escrutinio se regirán por las disposiciones generales de la ley Electoral vigente y conforme dispone el artículo 18 del citado cuerpo legal.

Lo que, y de acuerdo con el Excelentísimo Señor Gobernador Civil, se hace público para general conocimiento y observancia.

Palma 3 de diciembre de 1929.— El Presidente de la Cámara Interina de la Propiedad Rústica de Baleares, Conde de Peralada.— V.º B.º El Gobernador Civil, Llosas.»

Lo que se hace público para conocimiento de las personas a quienes afecte dicha disposición.

Ciudadela, 11 de Diciembre de 1929.

El Alcalde,  
JAIME GUITART.



### AGENCIA

**Lorenzo Ripoll**

Transportes Terrestres y Marítimos de domicilio a domicilio

**Ludovico Pío, 5**

Teléfono 13483. - BARCELONA

Admite toda clase de encargos y mercancías para embarcar en pailebot a motor

**APOLONIA**

# Nuevo concurso NELIA de Reyes

Exclusivo solamente para MENORCA

## NIÑOS Y NIÑAS

NELIA: Regala a los seis Niños o Niñas que tengan mayor envoltorios NELIA

- 1.º Un magnífico triciclo con tres ruedas de llanta de goma.
- 2.º Un veloz patinete de tres ruedas (marca balón).
- 3.º Una preciosa muñeca Nelia.
- 4.º Un Satoir Reina Victoria (imitación perlas).
- 5.º Una Polvera de la acreditada marca CODTY.
- 6.º Una preciosa pelota Nelia.

Para tomar parte en este concurso, es necesario depositar en el buzón NELIA una tarjeta en la cual tiene que especificarse claramente, nombre y dirección del concursante y el importe de los envoltorios que posee.

No podrán tomar parte en este concurso, los empleados de la casa ni sus familias.

Se admitirán tarjetas hasta el 31 Diciembre.

Téngase presente que este concurso es solamente para MENORCA y por lo tanto todas las tarjetas deberán dirigirse a esta Agencia, Dr. Martí, 28, ALAYOR, o bien en los depósitos que hay establecidos en Mahón en la Calle de Hannover, n.º 13 (LA PALMA) y en Ciudadela en la Calle BEATO RAMÓN, número 20 (Andrés Torres); serán excluidos todos los concursantes que no remitan sus tarjetas a

# NELIA S. A.

Dr. Martí, 28. -- ALAYOR

o en los demás puntos indicados al efecto.

Pruebe los ricos chocolates y las sabrosas Galletas NELIA y se convencerá de su calidad.

Pida en todas las buenas Confiterías, Pastelerías y Tiendas de Comestibles, los ricos chocolates y las famosas Galletas NELIA, los únicos que endulzan y alargan la Vida. 2

## Nuestro servicio especial telegráfico

### Labor gubernamental

#### Habla el Presidente.

Madrid, 13.—5'00

El Marqués de Estella al entrar en el palacio de la Presidencia manifestó a los periodistas que había firmado un decreto de ampliación de las obras del puerto de Villa Sanjurjo, con cuyo arreglo quedará mucho más espacioso y resultará muy abrigado para los buques que recalen en el mismo.

#### Desmintiendo rumores de crisis.

El Presidente dijo que carecían de todo fundamento los insistentes rumores de crisis que se vienen propalando estos días en los círculos políticos, esperando el Consejo que iban a celebrar será muy tranquilo por despacharse asuntos propicios para producir marejada política.

Anunció asimismo que de no reinar fuertes temporales se propone marchar a Marruecos el lunes o martes de Navidad.

#### El Consejo de Ministros.

El Consejo de Ministros que tanta expectación había producido por esperarse de él acontecimientos políticos, duró tres horas y media, manifestando el Presidente a su salida que el Ministro de Economía había comunicado gran parte de tiempo exponiendo proyectos sobre admisión temporal y reparto de Zonas agrícolas.

#### Nota oficiosa.

Como de costumbre el Ministro de Economía entregó la nota oficiosa del Consejo celebrado, en la cual entre varios asuntos de carácter local que no afectan a la provincia, aprobóse el reglamento creando el servicio Fitopatológico forestal.

Aprobóse otro decreto concediendo a las Diputaciones participación proporcional a sus kilómetros propios en impuesto transportes.

Se amplió la facultad del Comité Nacional de Geodésia para consignar como vocales a cuantas personas crean necesarias para el

mejor desempeño del cometido que les está encomendado.

#### Ministro de viaje.

A las once menos veinte marchó [para Sevilla el Ministro de Economía.

#### Ampliación de decretos.

El decreto creando servicio Fitopatológico florestal reglamenta servicios establecidos para prevenir enfermedades del arbolado.

Los decretos modificando estado actual de admisiones temporales sobre fábricas azucar y sobre regadío están sin articular introduciéndose en la materia importantísimas reformas para la riqueza nacional.

## Varias

### Regreso de Sanchez Guerra.

El ex-presidente del Consejo D. José Sanchez Guerra que actualmente se encuentra en París, regresará a Madrid el día 22 para poder pasar las Pascuas de Navidad en compañía de sus familiares.

P. ENSA ASOCIADA.

## COTIZACIONES

### BOLSA DE BARCELONA

TELEGRAMA FACILITADO POR EL BANCO DE MENORCA

De 12 de Diciembre de 1929

Francos. . . . .	28'50
Libras . . . . .	35'10
Dollars. . . . .	7'20
Liras . . . . .	37'80
Interior 4 p. S. . . . .	73'50
Exterior 4 id. . . . .	86'95
Amortizable 5 p. S. A. 1920 . . . . .	91'50
Id. C. C. Nor. Pad. 3 p. S. . . . .	74'75
Id. Cáceres variable . . . . .	00'00
Transatlántica 6 p. S. 1922 . . . . .	00'00
Id. . . . . 5 1/2 espec. les. . . . .	00'00
Cédulas Argentinas 6 p. S. . . . .	29'50
Cédula Uruguay . . . . .	000'00

### Estación Meteorológica de Bajol

Día 13. —A las ocho

Barómetro . . . . .	777'9
Termómetro a la sombra. . . . .	15'5
Viento . . . . .	Norte
Velocidad del mismo. . . . .	Flojito
Estado del cielo . . . . .	Casi despejado
Estado del mar . . . . .	Rizada
Iluminación en 24 horas . . . . .	00 m.

## ALMANAQUES

Muy útiles para agricultores

Se venden en la

Imprenta Massanet



# COMPañÍA TRASATLÁNTICA

SERVICIOS DEL MES DE DICIEMBRE DE 1929

## Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico

El vapor «Cristóbal Colón», saldrá de Bilbao y Santander el 23 de Diciembre, de Gijón el 24 y de Coruña el 25, para Habana y Veracruz, escalando New York al regreso.

Próxima salida el 20 de Enero de 1930.

## Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor «Infanta Isabel de Borbón», saldrá de Barcelona el 5 de Diciembre, de Almería y Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida el 5 Enero 1930.

## Línea del Mediterráneo a Cuba-New-York

El vapor «Juan Sebastián Elcano», saldrá de Barcelona y Tarragona el 13 de Diciembre, de Valencia el 14, de Alicante el 15, de Málaga el 16 y de Cádiz el 18, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la

Palma, Puerto Plata, Santiago de Cuba, Habana y New York

Próxima salida 22 Enero de 1930.

## Línea del Mediterráneo a Puerto Rico

### Venezuela-Colombia

El vapor «Magallanes», saldrá de Barcelona el 22 de Diciembre, de Valencia el 23, de Málaga el 24 y de Cádiz el 26, para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guyara, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.

Próxima salida 15 Enero de 1930.

## Línea de Fernando Póo

El vapor «Legazpi», saldrá de Barcelona el 15 de Diciembre, de Valencia el 16, de Alicante el 17 y de Cadiz el 20, para Arrecife, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Santa Isabel (Fernando Póo).

Próxima salida 15 Enero de 1930.

Servicio tipo Gran Hotel - T. S. H. - Radiotelefonía - Capilla - Orquesta, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la compañía.

También tiene establecidos esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía: PLAZA DE MEDINA-CELL, 8.—Barcelona, y en la Agencia en Mahón, DON JUAN F. TALLAVULL.—Infanta, 24.

# TARIFA DE ANUNCIOS

DE

# EL IRIS

## ANUNCIOS PUBLICADOS EN SEGUNDA O TERCERA PAGINA

ANCHO DE UNA COLUMNA		ANCHO DE TRES COLUMNAS	
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones. . . . .	1'50 Ptas.	Los precios señalados para los de dos, con un veinticinco por ciento de aumento.	
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 de 4 a 6 inserciones. . . . .	2'50	ANCHO DE CUATRO COLUMNAS	
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 más de 6 inserciones, la inserción. . . . .	0'35	Los precios señalados para los de dos; con un cincuenta por ciento de aumento.	
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones. . . . .	2'50	DE MEDIA PÁGINA	
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 4 a 6 inserciones. . . . .	4'00	Por una inserción. . . . . 15'00 Ptas.	
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, más de 3 inserciones, la inserción. . . . .	0'60	Por dos inserciones. . . . . 25'00 "	
Más de 10 líneas, a 0'10 la línea por inserción.		Por cada nueva inserción, aumento de 7'00 Ptas.	
ENTREFILLETES		DE PÁGINA ENTERA	
A 0'10 Ptas. la línea por inserción.		Doble precio que el señalado para los de media página.	
ANCHO DE DOS COLUMNAS		Los anuncios publicados en primera página, pagarán doble precio que los señalados para los de segunda o tercera.	
Hasta seis centímetros:		Los publicados en cuarta página pagarán la mitad del precio señalado para los de segunda o tercera.	
De 1 a 3 inserciones. . . . .	3'75	ESQUELAS MORTUORIAS	
De 4 a 6 inserciones. . . . .	8'00	(Primera página)	
Más de 6 inserciones, la inserción 1'00		Página entera. . . . . 50'00 Ptas.	
Hasta doce centímetros:		Media página. . . . . 35'00 "	
Los precios anteriores con un cincuenta por ciento de aumento.		Un cuarto de página. . . . . 20'00 "	
Hasta veinte centímetros:		Doble precio que para los de seis.	
Doble precio que para los de seis.		ancho de una columna 5'00 "	

Observaciones: 1.º El importe se cobrará por adelantado. 2.º Si no se expresa claramente la página y los días en que se desea publicar el anuncio éste no será admitido. 3.º Nuestros suscriptores tienen derecho a una rebaja de un veinticinco por ciento sobre los precios señalados. 4.º Para anuncios que tengan que publicarse durante largos períodos de tiempo, v. g. un trimestre un semestre, un año, etc., precios convencionales.

## Fábrica de Jabones

# LA GALIA

propiedad de don José P. Llop, sucesor de A. Espasa.

Los jabones marca La Galia son los más solicitados en Mahón y otros pueblos de la Isla: son los de más rendimiento: son los mejores.

Fábrica dedicada a la elaboración de jabones desde hace más de 60 años.

Depósito: Prieto y Caules, 54.-- MAHÓN.

Para encargos, en Ciudadela el trajinero señor Torres que los servirá con la mayor prontitud.

## BANCO DE MENORCA

Capital: 1.000.000 de pesetas

MAHÓN = CIUDADELA = ALAYOR

Compra venta de valores—Cambios de monedas—Operaciones de Banca—Giros sobre el extranjero.

Abona los siguientes intereses hasta nuevo aviso:

En cuenta corriente a la vista 2 por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de un mes 2 y medio por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de tres meses 3 por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de seis meses 3 y medio por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de doce meses 4 por 100 anual.

CAJA DE AHORROS con libreta desde una peseta a 10.000 pesetas 3 y medio por 100 anual.

Abre cuentas corrientes en moneda extranjera.

Fundada 1847.

## Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales.  
Siempre Eficaces.  
Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Váridos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Mal del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanan de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.  
40 Píldoras en Caja.



Aunque el grabado a los ojos y verá Vd. la píldora entrar en la boca.

*Brandreth*

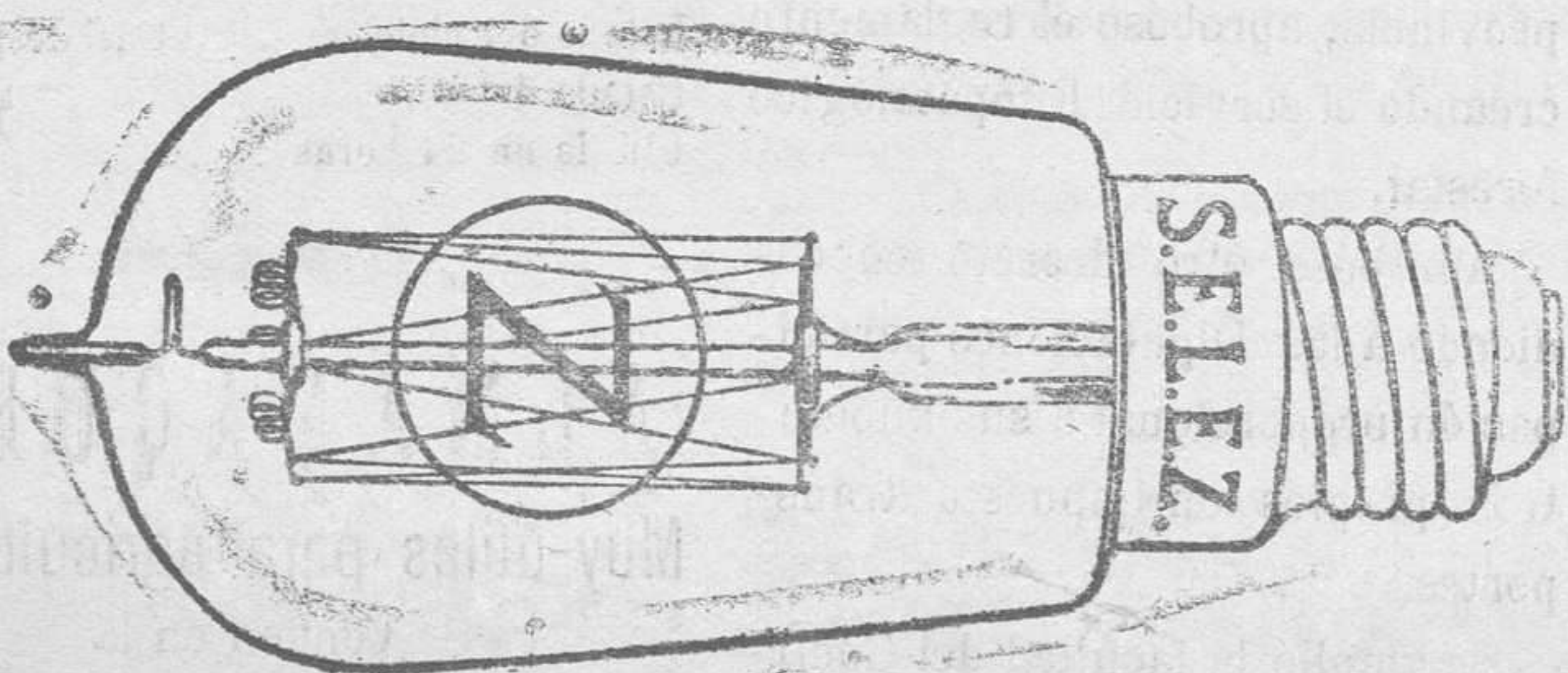
---

Fundada 1847.

## Emplastos Porosos de Alcock

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.  
Agentes en España—J. URIACH & Ca., BARCELONA.



Se hallan de venta en esta Imprenta de todas clases  
**José M.º Quadrado, 40.**